



CONVOCATORIA DE CURSO DE PROMOCIÓN A JUECES NACIONALES B DE SALTO DE OBSTÁCULOS Y RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ), en colaboración con la Federación Hípica de Madrid, CONVOCA el presente Curso de ascenso a Juez Nacional B de la disciplina de Salto de Obstáculos. También servirá para la recuperación de actividad de aquellos jueces B que la hubieran perdido.

Se recuerda la **obligatoriedad de estar en posesión de la LDN 2015**.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

- **ASISTENTES**

Se convocan 25 plazas para Jueces Territoriales de Salto de Obstáculos que cumplan las condiciones de ascenso que determina el punto III de las Normas del Comité Técnico Nacional de Jueces que dice:

Podrán ser promocionados a la categoría de Jueces Nacionales B aquellos Jueces

Territoriales que cumplan los siguientes requisitos:

- 1. Tener Licencia Deportiva Nacional en vigor***
- 2. No haber cumplido 56 años***
- 3. Tener una antigüedad mínima de ~~dos años~~ 1 año como Juez Territorial***
- 4. Ser propuesto por su FHT en base a la valoración de su currículum deportivo y siempre que cumpla los requisitos mínimos de actuaciones que se fijen para cada disciplina***
- 5. No estar inhabilitado ni inmerso en un procedimiento que pudiera llevar a la inhabilitación***
- 6. Superar las pruebas que se establezcan***

SALTOS: Presidir un concurso de categoría territorial y formar parte del Jurado de Campo en 3 competiciones de carácter nacional (*), o bien formar parte del Jurado de Campo en cuatro competiciones de carácter nacional (*), en el transcurso de los dos últimos años.



(*) Para considerar estas actuaciones es necesario haber estado en posesión de la LDN, ya que de acuerdo con el Reglamento General art. 128 la LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL (LDN) es de carácter obligatorio para todos los miembros oficiales de las competiciones de ámbito estatal.

En el caso de que haya más peticiones que las plazas convocadas, la selección la llevará a cabo el CTNJ de la RFHE.

- **FECHAS Y LUGAR DEL CURSO**

- 31 de enero de 2015
- *Federación Hípica de Madrid. Calle Avenida Salas de los Infantes, 1 (Edificio El Barco) 28034 Madrid.*

- **DIRECTOR**

D. Enrique Rey Seijo (Juez Internacional)

- **PONIENTE**

Dña. María Fernanda Cuervo Muñiz (Juez Internacional)

TEMARIO Y SESIONES

PROGRAMA

FASE A DISTANCIA.

Una vez realizada la inscripción se enviará por correo electrónico.

Fecha límite para la recepción 28 de enero.

SÁBADO 31 de enero

09.30 Bienvenida

09.45 Examen

10.45 Descanso

11.00 Reglamento General. Reglamento de Saltos, Casos Prácticos

14.30 Comida

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

www.rfhe.com





16.00 Reglamento de Saltos, Casos Prácticos (Continuación)

17.00 Reglamento Disciplinario, Reglamento Veterinario

17.45 Consultas

18.00 Descanso

18.15 Examen

20.00 Despedida del Curso

MATRICULA

- Las solicitudes para ascenso a Juez Nacional deberán ser remitidas **por las Federaciones Autonómicas** al CTNJ por correo electrónico (mfcuervo@rfhe.com) debiendo adjuntar el Anexo I, cuyos datos deberán estar comprobados y certificados por la FHA correspondiente.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRICULA DE ASCENSO A JUEZ NACIONAL QUE NO SEA REMITIDA POR LA FHA CORRESPONDIENTE.

- Los jueces en situación de inactividad podrán inscribirse directamente enviando un correo a: mfcuervo@rfhe.com.

El importe de la matrícula que cada candidato deberá de abonar es de 90 €. (Incluida la comida).

Banco Santander Central Hispano

C/ Velázquez, 31. 28001 Madrid

CCC 0049 1893 05 2610259454

Se enviará justificante del ingreso bancario.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 12:00 HORAS DEL DÍA. 22 DE ENERO

HOTEL RECOMENDADO por su proximidad (5 minutos andando)

Hotel Villamadrid *****

c/ Xaudaró, 2 Madrid España

Tel: +34 912 535 000

Fax: +34 912 535 005

info@hotelvillamadrid.com

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

www.rfhe.com





ANEXO I

**HOJA DE INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA DE CURSO DE ASCENSO PARA JUECES NACIONALES
DE SALTO DE OBSTÁCULOS**

Federación Hípica Autonómica:

LDN Nº:

Apellidos y nombre del Juez:

Teléfono:

Correo electrónico:

Antigüedad como Juez Territorial:

Concursos Juzgados en los últimos dos años:

COMPETICIÓN	FECHA	CARGO

Otros datos:

FECHA, FIRMA Y SELLO FF.AA.